

Comunicado de prensa

La guerra de Uganda no existe para el Consejo de Seguridad de la ONU

La Unidad de Alerta de la *Escola de Cultura de Pau* denuncia la situación que sufre la población del norte de Uganda e insta a que la UE y los países que conforman el Consejo de Seguridad de la ONU asuman su responsabilidad, pongan fin al silencio que mantiene el Consejo en torno a esta tragedia y faciliten la celebración de conversaciones de paz

Bellaterra, 02/12/05 - La *Escola de Cultura de Pau* expresa su preocupación por el persistente silencio del Consejo de Seguridad de la ONU con relación al conflicto armado que sufre el norte de Uganda desde 1986, a pesar de estar provocando la **muerte de unas mil personas cada semana y el desplazamiento forzado de 1,6 millones de personas hasta el momento**. Durante el año 2005 el Consejo se ha pronunciado acerca de conflictos como el que están padeciendo Burundi (dos resoluciones) y RD Congo (seis), en la misma región; Côte d'Ivoire (siete), Somalia (dos) y Sudán (seis), en otras regiones africanas; Iraq (dos) y Afganistán (dos), entre otros, tan letales como el que sufre la población del norte de Uganda. Sin embargo, la dramática situación de este país no ha llevado al Consejo de Seguridad de la ONU a prestar atención a este contexto, ni ha generado ninguna resolución condenatoria durante los 19 años que dura el conflicto armado.

Aunque la situación que sufre el norte de Uganda ha sido reiteradamente calificada como una de las **crisis olvidadas más graves de la actualidad por el Secretario General Adjunto para Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas**, Jan Egeland, esto no ha supuesto un cambio de actitud por parte del Consejo de Seguridad de la ONU. Diversas organizaciones, entre ellas la UE, han hecho llamamientos al Gobierno ugandés para que se comprometa con la protección de la población civil de los ataques del *Lord's Resistance Army* (LRA, grupo armado que pretende instaurar un régimen basado en los Diez Mandamientos de la Biblia), y garantice la asistencia humanitaria de la población afectada por el conflicto armado. Ante la ausencia de respuesta del Gobierno ugandés a tales demandas, su incapacidad para gestionar la situación, la responsabilidad compartida con el LRA sobre las violaciones de los derechos humanos y la persistencia de la impunidad, es necesario que dichas organizaciones apelen al Consejo de Seguridad de la ONU para que éste lleve a cabo el mandato encomendado por la Carta de Naciones Unidas de velar por la paz y la seguridad internacionales.

La *Escola de Cultura de Pau* destaca la oportunidad que representa el anuncio realizado por el LRA de entablar conversaciones de paz, insta al Gobierno español a que promueva la cuestión de la situación ugandesa en la agenda del Consejo de Seguridad de la ONU y, haciéndose eco de las peticiones de diversas ONG presentes en el país, denuncia el silencio del Consejo de Seguridad de la ONU, entre cuyos miembros permanentes se encuentran países europeos, así como el silencio de la UE ante el Consejo de Seguridad de la ONU, a pesar de la grave situación humanitaria en Uganda. En consecuencia, la *Escola* considera que se debería poner fin a esta situación estableciendo las presiones oportunas y la amenaza de aplicación de sanciones sobre el Gobierno ugandés para que 1) se comprometa en la **protección de la población civil** de los campos de desplazados, 2) **garantice el suministro de ayuda humanitaria**, 3) **continúe explorando la posibilidad de iniciar conversaciones de paz con el LRA**.

Para más información, contactar a Josep M^a Royo josepmaria.royo@escolapau.org

Unidad de Alerta

Escola de Cultura de Pau de la UAB

Tel: 93 581 27 52; Fax: 93 581 32 94

Email: alerta.escolapau@pangea.org

Web : www.escolapau.org